

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. anual. 9'
Número suelto 5 cént.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS



FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN BARCELONA:

Sres. Boldós y C. Rambla del Centro, 37 — D. P. Grañén, Zurbano,
Sres. Cebrián y C. Puertaferrisa, 48 y Kiosko El Sol, R. Centro.

Redacción y Administración

ARRABAL STA. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

Precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

EN MADRID: si no se sabe que es el número de la casa, se pide que se indique el nombre de la calle.

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.

EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contiene opio ni morfina.

Puntos de venta: En casa del autor FARMACIA SERRA. Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y FARMACIA NUEVA de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

CONFITES CARPA Es el remedio más seguro y pronto para hacer desaparecer la TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares que con frecuencia recibe el autor. Única especialidad que para combatir tan molesto síntoma ha obtenido MEDALLA de ORO y DIPLOMA de HONOR en varias Exposiciones. — 2 pesetas frasco en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim 1 y Arrabal de Sta. Ana, 2.

PARA TRAJES Y CAPAS EL NON PLUS ULTRA

VISITAD EL PORTAL DE JESÚS, N.º — REUS

PEDRO BANÚS MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS tentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887 Domicilio social en Barcelona, Carmen, 33, 1.º

Delegación en Reus, Doctor Robert, 6, 2.º

Debemos hacer constar que no es esta la Asociación establecida en Barcelona que ha pedido 40 duros más á sus socios de la última quinta; pues nuestro Centro es el único que ha redimido á sus asociados por 150 duros, sin pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación. Para asociarse á este Centro

No precisa entregar el dinero antes del sorteo pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casas de Banca ó de Comercio sin que los depósitos sean levantados hasta la época de la redención

Única en España legalmente autorizada para garantir por 6 años la responsabilidad de los libres

Única también que tiene una Junta que, con los interesados, fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del

CENTRO BARCELONÉS Cuota de Asociación para la próxima quinta, en contingente normal y resultado igual al de la última

750 pesetas sin más desembolsos. Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general de los partidos de Reus, Falset y Gavà, D. Enrique Tertajada, Doctor Robert, número 6, 2.º — REUS.

RETRATOS EN TARJETA POSTAL

Fotografía de Torres CASTELAR, 28.—REUS

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos, e irregularidades de la menstruación, por crónicos y rebeldes que sean.



Por mayor: A. SERRA, REUS. — J. VILADOT Y C. Rambla Cataluña 36, Barcelona.

De venta en todas las Farmacias bien surtidas.

Remitiendo 1'95 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo. Si se quiere certificado 2'40 pesetas. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu. — Cherta

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN. — MEDICO - CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Equina á la de la Cárcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. — Esguinces, Torceduras, Lumbago (llumat), Luxaciones, Fracturas, Artrosis traumáticas, etc. — Nerviosas. — Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraine), Gastralgia, Enteralgia, Sciatika, Cerebral (balle San Vito), Ataxia-locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. — Generales. — Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astrecciones de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Rusia y el Japón

Con alguna reserva deben acogerse las noticias que comunica el telégrafo acerca del «ultimatum» enviado por el Japón á Rusia. Recordemos que hace algunos meses se habló de una declaración de guerra, y observemos que ahora gran parte de las noticias alarmantes, como el llamamiento de los agregados militares de todas las Legaciones japonesas, proceden de fuentes sospechosas, como el «Manchester Guardian», que durante la guerra del Transvaal fué uno de los periódicos que más se distinguieron por su falta de escrupulos en acoger toda clase de rumores y noticias.

Pero sin afirmar ni negar lo del «ultimatum», y sin considerar descartada la posibilidad de que las lentes negociaciones entre el Japón y Rusia puedan conducir á un acuerdo, no puede negarse que la cuestión planteada en el Extremo Oriente reviste suma gravedad y es muy expuesta a producir un choque entre ambas Potencias.

Una ojeada al mapa de Asia aclara mucho la cuestión que se controvierte en estos momentos entre los Gabinetes de Tokio y San Petersburgo. La Corea aparece, en efecto, como la llave del Golfo de Pechili, y prolongándose hacia las islas del Japón, sería para ellas una avanzada amenazadora si se encontrase el reino coreano sometido en todo ó en

parte á la influencia rusa. Por el contrario, sometida Corea á la influencia japonesa, tendría el Japón un pie en la Manchuria, ó á lo menos franca la puerta, y podría anular ó reducir mucho el valor estratégico de Port Arthur fortificando los puertos de la costa occidental de la península coreana.

Pero, además de estas razones geográficas y estratégicas, hay otras de carácter político que revisten todavía mayor importancia. Como los Estados Unidos en América, aspira el Japón á ejercer una hegemonía en toda la parte del continente asiático poblada por la raza amarilla. La guerra con China fué para el Japón, según la mente de sus políticos y de sus publicistas, más que una empresa de conquista, un medio de sacar de su tradicional sopor al Celeste Imperio y de ponerle en camino de una transformación á la moderna, de la cual serían mentores y guías los japoneses. Arraigada profundamente está entre estos, es decir, entre las clases ilustradas de dicho país, el convencimiento de que tal es su misión histórica; de que al Japón corresponde de derecho, por haberse adelantado á todos sus hermanos de raza amarilla en la adopción de la civilización oriental, el iniciarles en ella y ser cabeza de su raza.

Siendo éste el espíritu nacional y ésta la política del Japón, fácil es comprender cuán violento ha de serle ver que Rusia atenta á la integridad del Imperio chino manteniendo la ocupación de la Manchuria, y aún extiende su influencia por el Norte de Corea, viéndolo convertirse en próximo y peligroso vecino de las propias islas del Imperio del Sol Naciente. El Japón, que después de la guerra con China vió cercenados los frutos de su victoria por la intervención de las potencias, no puede sufrir con paciencia que sea Rusia quien obtenga las mayores ventajas de la reciente intervención internacional en China.

Por su parte, Rusia, dueña ya

de toda la parte Norte del continente asiático; aspira á la penetración paulatina en el Celeste Imperio, y acaso á convertirle en una dependencia más de su colosal imperio asiático, ejerciendo desde su punto de vista europeo y cristiano el papel de civilizadora del Asia, que desde un punto de vista étnico pretende el Japón respecto de los pueblos amarillos. En la Mandchuria han creado los rusos grandes intereses, para que estén dispuestos á abandonarla. El cónsul norteamericano en Formosa, J. W. Davidson, que acaba de hacer un largo viaje por la Manchuria y Corea, hace notar que á lo largo del Transiberiano se van creando ciudades importantes, semejantes por su rápido desarrollo, aunque en menor escala á las poblaciones fundadas en las regiones mineras de América. Alguna de ellas, como Harbin, cuenta tres años de existencia, y su población rusa pasa ya de 40.000 habitantes. A la consideración de estos grandes intereses creados se une para Rusia la de su prestigio de gran Potencia, que padecerá notablemente en Asia y en el mundo al ceder ante un pueblo de raza inferior, como el Japón. Claro es que esto de raza inferior es desde el punto de vista ruso y europeo, pues los japoneses, ufanos de su progreso, no se consideran inferiores únicamente á los blancos.

La cuestión pendiente entre el Japón y Rusia abarca dos partes: la relativa á la Manchuria y la concerniente á Corea, y muchos han juzgado que la solución consistiría en que Rusia, contentándose con la ocupación indefinida de la Manchuria, consistiese en dejar libre el paso á la influencia japonesa en Corea. Pero las últimas noticias publicadas por el «Morning Post» y el «Standard» acerca de las negociaciones ruso-japonesas, indican que no es fácil llegar á ese acuerdo, y aunque los informes de la Prensa inglesa puedan tacharse de algo parciales, es evidente que hasta ahora han sido los más completos y exactos acerca de la cuestión del Extremo Oriente.

El Japón pretende que todo el territorio de Corea permanezca bajo su influencia, no sólo por la seguridad política y militar del Imperio del Sol Naciente, sino por razones económicas. En cuanto á la Manchuria, se opone á que sea permanentemente la ocupación de Rusia, por varias razones; la primera de ellas, porque amenazaria á Corea y debilitaría la defensa del Japón. Además, habiéndose comprometido esta Nación con las Potencias, y especialmente con Inglaterra y los Estados Unidos, á mantener la libertad comercial en la Manchuria y la integridad del Imperio chino, perdería grandemente su prestigio si consintiese en la ocupación indefinida de aquella comarca por los rusos.

En esta última parte, es decir, en lo referente á la Manchuria, podría llegarse acaso á un acuerdo, mediante compensaciones comerciales; pero según los informes del «Standard» acerca de la última Nota rusa, el Gobierno de San Petersburgo abriga pretensiones acerca de Corea que difícilmente podrían ser admitidas en Tokio, y esto es lo que agrava más la situación en los momentos actuales.

Parece que la Nota en cuestión trata exclusivamente de Corea, indicando que Rusia no puede renunciar á la facultad de que sus tropas se muevan por la Corea septentrional, vista la necesidad de mantener comunicaciones libres entre Port Arthur y Wladivostock en las épocas en

que no son posibles por la vía marítima, y además considera indispensable el derecho de reposar carbón en todos los puertos de la costa coreana. A cambio de estos privilegios, Rusia ofrece al Japón el dominio de la Corea meridional.

Sobre estas proposiciones de Rusia habrá deliberado el Gobierno japonés, que, sin duda, les ha considerado inaceptables, naciendo de ahí el rumor del «ultimatum». Pero las noticias que vemos en la prensa extranjera y las muy concisas que nos transmite el telégrafo, no excluyen en absoluto la posibilidad de que continúen las negociaciones, y por eso nos hemos limitado en este artículo á exponer los antecedentes del conflicto que amenaza, sin darle por inevitable, ni discutir, antes de que se plantee, sobre sus posibles consecuencias.

que no son posibles por la vía marítima, y además considera indispensable el derecho de reposar carbón en todos los puertos de la costa coreana. A cambio de estos privilegios, Rusia ofrece al Japón el dominio de la Corea meridional.

Sobre estas proposiciones de Rusia habrá deliberado el Gobierno japonés, que, sin duda, les ha considerado inaceptables, naciendo de ahí el rumor del «ultimatum». Pero las noticias que vemos en la prensa extranjera y las muy concisas que nos transmite el telégrafo, no excluyen en absoluto la posibilidad de que continúen las negociaciones, y por eso nos hemos limitado en este artículo á exponer los antecedentes del conflicto que amenaza, sin darle por inevitable, ni discutir, antes de que se plantee, sobre sus posibles consecuencias.

Crónica bancaria y financiera

La designación del señor Castellano para ponerse al frente de nuestro primer establecimiento de crédito ha sido bien acogida en general, pero muy especialmente por los Consejeros del Banco y por cuantos se hallan en el mismo interesados, ya directa, ya indirectamente.

No es el cargo de Gobernador del Banco, si éste ha de ser efectivo, de esos para los que todos tienen aptitudes, como se ha llegado á presumir por algunos de los que le han desempeñado sin otros títulos que sus campañas políticas más ó menos afortunadas y careciendo de los suficientes conocimientos económicos que requiere la materia bancaria.

El actual Gobernador del Banco es persona que ha demostrado en diversas ocasiones saber dominar los asuntos que se relacionan con el puesto para el que ha sido nombrado por el Gobierno y hasta puede calificarse de profesional en ellos. Si á esto se añade su posición y carácter independiente y su laboriosidad, se verá el acierto con que el Ministro de Hacienda ha procedido al encargarle de la difícil misión de que le secunde en sus planes desde el Banco, que tan íntimas y trascendentales relaciones tiene con el crédito nacional.

Nos parecen muy atinadas las indicaciones que sobre dicho nombramiento hace una acreditada revista al decir que en Inglaterra, y en la generalidad de las naciones, el Gobernador del Banco no pertenece á la política, ó por lo menos no es amovible. En Francia, hasta se ha llegado á hacer incompatible este cargo con el de diputado. En Inglaterra lo ha sido siempre. En España no se podrá llegar á eso, porque aquí la política es recurso de vida, puesto que procura estos cargos; pero ya que no se pueda conseguir la estabilidad de aquéllos, por lo menos deben tenerse en cuenta las dotes del que los ha de ocupar.

En este punto, el señor Osma ha sabido proceder con talento y con rectitud, que debe de ser tenida en cuenta é imitada por otros políticos, los cuales olvidan muchas veces que ciertos actos, pequeños en la apariencia, tienen más significación de la que parece.

Ast, no nos extraña que el nombramiento del señor Castellano haya producido la excelente impresión que todo el mundo ha podido observar.

Es motivo de preocupación en estos momentos lo que se hará con los planes del Sr. Villaverde sobre el saneamiento de la moneda y los cambios, pues además de ser el asunto motivo de las diversas actitudes del partido conservador y del liberal, reviste gran importancia para las soluciones financieras del porvenir.

Es sabido que ni el Sr. Osma ni sus más caracterizados compañeros del Gobierno son partidarios de muchas de las soluciones patrocinadas por el marqués de Pozo Rubio, y así la generalidad presume que si en su totalidad no queda el proyecto abandonado, se modificará de tal modo que nada tendrá apenas de lo que su autor deseó.

En este terreno, somos partidarios de que se elabore algo definitivo en lo que estén conformes en principio todos los

grupos de las Cámaras para que la obra resulte nacional y acomodada á las necesidades del país, porque de otra manera siempre ocurrirá lo que ahora.

**
El balance de situación del Banco de España correspondiente á la semana última contiene las siguientes variaciones comparado en el de la anterior:

En el activo:
Han aumentado próximamente 69.000 pesetas las reservas metálicas en oro y más de un millón las constituidas en plata.

La cuenta de correspondentes y agencias del Banco en el extranjero figura también con aumento de 800.000 pesetas en oro, así como la de correspondentes en los pueblos, cuyo aumento en la semana ha sido de medio millón.

Los descuentos comerciales han aumentado 600.000 pesetas y las cuentas de crédito un millón y medio.

Los préstamos y créditos con garantía han disminuido más de dos y medio millones.

Por diversas cuentas se figuran 10 millones, ó sea 9.71 millones de diferencia que en la semana anterior.

La circulación de billetes continúa en baja, habiendo disminuido en la semana cinco millones; el total de la emisión asciende á 1.671.2 millones.

Las cuentas corrientes en plata han aumentado 1.300.000 pesetas próximamente, y muy escasa cantidad las constituidas en oro.

Los depósitos en efectivo, han disminuido medio millón, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día aumentado poco más de cinco millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro asciende á 1.078 millones, con baja de ocho millones.

Cuenta además el Tesoro, para el servicio de Deuda y demás atenciones ordinarias, con 59.9 millones en plata y 10.38 en oro.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana asciende á poco más de medio millón.

**
En la sesión de ayer quedó totalmente aprobado por el Congreso el proyecto de Presupuestos.

León XIII

y el dinero de San Pedro

«Le Temps» ha publicado un telegrama de Roma anunciando que, según rumores existentes en el Vaticano, han cesado los temores, para lo porvenir, á que había dado lugar lo exiguo del capital dejado por León XIII, por haber sido encontrada una suma, que unos dicen ser de 20 y otros de 35 millones. Esta cantidad no estaba en el Vaticano. Usicadamente sabían dónde se hallaba los cardenales testamentarios de León XIII, pero se habían comprometido á no decirlo hasta cuatro meses después de que fuera elegido su sucesor.

Respecto á este mismo asunto telegrafian á «El Imparcial» desde Roma lo siguiente:

«El cardenal Gotti ha entregado al Papa 34 millones que le dejó León XIII, con órdenes de entregárselas á su sucesor cuatro meses después de su muerte.

La inesperada herencia ha calmado la intranquilidad que se sentía en el Vaticano por la escasez de fondos.

Para Barcelona

Madrid 21.—La proposición de ley presentada al Congreso, concediendo al Ayuntamiento de Barcelona recursos extraordinarios para la reforma interior de la capital dice así:

1.º Para atender á las obligaciones de la reforma interior de Barcelona, se concede al Ayuntamiento de dicha capital el importe de la contribución territorial que deban satisfacer durante treinta años las fincas comprendidas en el proyecto general de reformas en el interior de D. Angel J. Baixeras, aprobado definitivamente en 16 de Julio de 1899, deduciendo cada año para el Estado una suma igual á la que éste disfrutaba el año anterior al en que se realice la reforma.

2.º Se faculta al Ayuntamiento de Barcelona para llevar á cabo un empréstito que tenga por gacantía el importe de

dicha contribución, y pueda asimismo emitir títulos y láminas para que puedan satisfacerse los gastos de expropiaciones y el coste de las obras de urbanización.

3.º El Gobierno, todo el Consejo de Estado en pleno, podrá aplicar esta ley á las demás poblaciones que se hallen en igual caso que Barcelona.

Palacio del Congreso 14 de Diciembre de 1903.—Salmerón, Junoy, Leroux, Valles y Ribot, Alegret, Anglés y Sagnier.

Combinación de Gobernadores

S. M. ha firmado los siguientes decretos nombrando los siguientes Gobernadores civiles:

De Albacete, D. Santiago Jalón, actual de Cáceres.

De Alicante, D. Juan Tejón Marín, actual de Gerona.

De Almería, D. Victoriano Guzmán Rodríguez, exgobernador.

De Badajoz, D. Alejandro Caderso, actual de Huelva.

De Baleares, D. Gonzalo Cadrún de la Pedraza, actual de Burgos.

De Burgos, D. Alfonso González Núñez, exgobernador.

De Cáceres, D. Juan Fernández Vicente, actual de Almería.

De Cádiz, D. José Martos O'Neale, actual de la Coruña.

De Ciudad Real, D. Juan Menéndez Pidal, actual de Guadalajara.

De La Coruña, D. Alberto Aparicio, actual de Salamanca.

De Gerona, D. Federico Chápuli, actual de Alicante.

De Guadalajara, D. José Coello, actual de Toledo.

De Huelva, D. Manuel Montes, actual de Albacete.

De Palencia, señor Diez Pedraza, actual de Ciudad-Real.

De Salamanca, D. Luis Torres Villa-nueva, actual de Baleares.

De Tarragona, D. José Maestre, exgobernador.

De Teruel, D. Federico Vahamonde, actual de Badajoz.

De Toledo, D. Alvaro Saavedra, actual de Palencia.

De Valencia, D. Enrique Capriles exgobernador.

De Valladolid, D. Luis Soler y Casajuana, actual de Zaragoza.

De Vizcaya, D. Fernando Torres Almuñá, actual de Cádiz.

De Zamora, D. Casimiro Sánchez, actual de Vizcaya.

De Zaragoza, D. Santos Ortega, actual de Valladolid.

Subasta Extra-judicial

El día 22 de los corrientes tendrá lugar, por acuerdo del Consejo de familia del cardenal José Gómez de Llanés, la venta en pública subasta de la tercera parte indivisa de una pieza de tierra partida Parelladas, de 63 áreas, viña y olivos, de otra, Terras-Novas, de 1 hectárea, 52 áreas, viña y algarrobos, de otra, Ronclavé, de 54 áreas, olivos y algarrobos, las tres en el término de Montrío y de casa con su corral contiguo á ella, situada en la calle Hospital y Pica n.º 12 de Montrío, cuyo precio, condiciones y títulos de propiedad constan en el pliego de condiciones que se hallarán en poder del Notario de ésta D. Pedro Rull.

La subasta se verificará á las 10 de la mañana del expresado día 22 y en el despacho de dicho Notario, sito en la calle San Juan n.º 27 y se adjudicarán las fases al mejor postor.

Reus 15 Diciembre 1903.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Demetrio y Honorato.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Sérvalo y Victoria.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

con Agustín Colom, antes Juan Hortone, al Sud con Pedro Barangué, antes Antonio Bonfill y también con este, el Este con Juan Rovira y al Oeste con Mariano Regnard antes, y hoy sus herederos.

Segunda. Una casa situada en dicha villa y calle de las Parras, señalada de número 12, compuesta de planta baja y tres altos, cuya medida superficial no consta; lindante por un lado á la derecha al entrar con casa del nombrado Pablo Martí y Bassedas, por otro lado á la izquierda con la de Saturnino Dalmau, por detrás con la de José Lloberas y por delante con la calle de su situación en donde abre una puerta.

Tercera. Otra pieza de tierra situada en el término de dicha villa y partida Mas de la Pastora, yerma con olivos, de medida superficial 1 hectárea, 52 áreas y 9 centímetros, ó sea tres jornales del país, equivalentes á 1 hectárea, 25 áreas y 76 centímetros, ó de la más exacta que contiene; lindante al Este con Tomás Benach y Benita Berenguer y Lluna, al Sud con Juan Ramonet y con Ignacio Bassedas, al Oeste con el camino Mas de la Pastora, y al Norte con José Berenguer.

Cuarto. Otra pieza de tierra situada en el término de dicha villa y partida Ballares, plantada de viña y algarrobos, de medida superficial 1 hectárea, 52 áreas y 9 centímetros, ó de la que tenga exactamente medida; lindante al Este con Plácido Brú y Martíantes, hoy sus herederos y con Pablo Martí, al Sud con Juan Vivo y Figueiras antes, hoy D. José Vivo y Ricard, al Oeste con Pedro Lloberas antes, hoy sus herederos y con Juan Roig.

Quinta. Otra pieza de tierra situada en el término de Vilafortuny, agregado al de dicha villa y partida Lo Torrent de Riudoms, de medida superficial 2 jornales del país, equivalentes á 76 áreas y 75 centímetros ó de la más exacta que contiene; plantada de viña, olivos y tres algarrobos; lindante al Este con Isidro Guasch Fortuny, al Sud con el camino de Vilafortuny, al Oeste con los herederos de Matías Montserrat y al Norte con Juan Barenys.

Sexta. Otra pieza de tierra situada en el término de dicha villa y partida Balianas yerma seco con algunos algarrobos, de medida superficial 4 jornales del país, de 2 mil capas cada jornal, plantadas á diez palmas en cuadro de distancia, la una de otra, poco más ó menos, equivalentes á una hectárea, 25 áreas y 76 centímetros, lindante al Este con tierras de José Brú y Brú, al Sud con el camino llamado de Balianas por el que la finca tiene el camino para entrar y salir de ella, al Oeste con tierras de José Pradell y al Norte con los herederos de Francisco Morató.

El remate se hará en un solo lote ó en varios á voluntad del infrascrito, quien reseverá el derecho de suspender la subasta antes ó durante la celebración de la misma ó de declararla desierta si las posturas que se hicieren no fueren de la cuarta suficiente á su juicio.
En poder de dicho Sr. Garca se encuentra certificación de cargas del Registro de la Propiedad.
Reus siete de Diciembre de 1903.—Por poder de los consortes D. José Martí y Domenech y D. Dolores Montserrat y Fabregas—Sinforiano Sardá, Pro.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y recomendado por la clase médica

La debilidad ó neurastenia nerviosa, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (perera de digerir, eructos, cracimientos defectuosos y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DÉBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

en insignificante número, y que en nada afectan el resultado de las elecciones, se computaron en el escrutinio:

Para Vocal 1º D. Mariano Grases, 230 votos.

Para el mismo cargo D. J. M. de La-sarte, 182 votos.

Para Voces 2º D. Antonio Martí, 227 votos.

Para el mismo cargo D. P. A. Savé, 151 votos.

Para Secretarios: D. Antonio Porte 230 y D. Buenaventura Olivé 241.

Para los mismos cargos D. Eduardo Borrás 127 y D. Ricardo Pallejà 165.

En su virtud fueron proclamados para los respectivos cargos nuestros amigos los señores Grases, Martí, Porte y Olivé.

A consecuencia de haberse sacado de la urna dos papeletas dobles, una de las cuales tenía blanca la hoja doblada, se promovió un fuerte alboroto, por pretender algunos de los partidarios de los candidatos derrotados, que se diera por nula la elección.

El incidente dio lugar a escenas violentísimas, que no quisieramos ver reproducidas en aquella apreciable sociedad, pues únicamente en armonía todos los elementos que la integran, puede la misma desarrollar sus iniciativas dignas de los.

Nuestro amor al «Centro de Lectura», no lo hemos de repetir aquí en un canto de brillante ropeje literario, porque como no es nuevo y por otra parte le tenemos patentizado en actos reñidos, nos creamos relevados afortunadamente, de ensalzarlo. Lo recordamos sólo, para pedir calma y reflexión a todos, en obsequio a la sociedad benemerita, cuya prosperidad y vida debe desechar todo buen reusable, y lo evocamos también, porque ese nuestro amor al «Centro», obliga a nuestra pluma a prescindir de detalles sobre el acto reprobable anteayer ocurrido en aquella sociedad.

Quien ama al «Centro», debiera, á juicio nuestro, olvidar las discusiones acaloradísimas del domingo, y poner cuanto esté de su parte para que no se repitan.

* * * Con regular concurrencia de forasteros, verificóse ayer en esta ciudad el acostumbrado mercado semanal, rigiendo para las ventas los precios siguientes:

Cebada: De 34 a 39 reales cuartera de 70'80 litros.

Maiz: De 10 a 12 pesetas id. según clase.

Habones: De 11 a 13 pesetas id. según clase.

Arbejones: De 43 a 44 reales cuartera Trigos: De 17'50 a 17'75 el de Aragón y de 15 a 15'25 pesetas los 55 kilos el de esta comarca.

Alubias: De 22 a 22'50 pesetas la cuartera.

Algarrobas: De 20 a 21 reales quintal de 41'6 kgs.

Avellanas: De 34 a 36 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra molida en cáscara: De 46 a 47 pesetas saco de 50 kilos.

Vino: De 28 a 29 pesetas carga.

* * * A las 5 de ayer tarde tavieron cuestiones en la Rambla de Miró dos sujetos, uno de ellos gitano, resultando el contrincante del último con algunas contusiones que le fueron curadas por el médico forense D. Eduardo Borrás.

* * * El fallo de la Comisión provincial de Tarragona, en el expediente de reclamaciones sobre la última elección municipal de Castellvell, ha sido en el sentido de declarar válidas las elecciones celebradas y confirmar en su consecuencia la proclamación de concejales electos.

Los proclamados fueron: D. Esteban Monné Valls, D. Salvador Prats Churba, D. Jaime Monné Ribas, D. Esteban Monné Sugrañes y D. Antonio Sugrañes Balsells.

* * * Por disposición de la superior autoridad civil de la provincia, fueron a teayer retirados de los kioscos de Tarragona las reproducciones del cuadro «La carga», que «La Tribuna» regala á sus suscriptores, cuyo cuadro representa una carga de la guardia civil de caballería á una manifestación obrera.

* * * La Audiencia de Tarragona ha dictado sentencia en la causa sobre atentado, procedente del Juzgado de Reus, contra Francisco Carmona, y se le han impuesto seis meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa y costas.

* * * A consecuencia de la vacante de ordenanza producida en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad por jubilación de D. Juan Bernat, ha sido ascendido en dicha Sucursal al ordenanza, con 1.125 pesetas, D. Angel Bosque Lázaro, y ha sido nombrado, con 1.000 pesetas, D. Policarpo Santiago Caraballo y Sánchez.

** Usad el librito JAPONÉS y fumarás á gusto.

** Según leemos en un autorizado colega de la Corte, apesar de cuanto se ha venido afirmando respecto a venta de billetes de la Lotería Nacional son algunas las Administraciones que devuelven billetes por no haber logrado la venta total de los mismos.

** En la combinación de Gobernadores firmada últimamente, y publicada en otro lugar, ya comprendido también el Gobierno civil de esta provincia,

* * * Dice de Amposta, que el arroz de la última cosecha, se cotiza con cascarón a 32 y 32'50 pesetas los 100 kilos clase bombeta, y a 24'50 pesetas los 100 kilos, clase amonquillí.

** Ante el notario de Tarragona D. Simón Gramunt se ha otorgado escritura de cesión de valores del Estado por valor de 200.000 pesetas para el sostenimiento del Asilo y Hospital levantados en Aleixar, según disposición testamentaria de D. José Guardiola y Grau, natural de dicho pueblo y fallecido en París hace dos años, dejando una rienda fortuna.

* * * Los que deseen ocupar la plaza vacante de veterano inspector de carnes de Torredembarra, retribuida con el sueldo anual de 360 pesetas, pueden solicitarla, presentando sus instancias en la Secretaría municipal de dicha villa.

* * * Cartón Cuero para tejados. Roviralta y C. Añcha, 24.—Barcelona.

* * * Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico L cor del Polo.

Como éste, está nuestro niño

La siguiente carta describe uno de esos casos, por desgracia frecuentes, de un niño que desde su nacimiento estaba desmejorado, y no prosperaba a pesar de todos los cuidados que los padres le prodigaban y de todos los remedios que se le hacían.

Barcelona 4 Junio de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijo Manuel, de tres años de edad, vino al mundo en tal estado de demaciación, que más bien parecía un esqueleto que un viviente. El criarse en esas condiciones ha sido un verdadero milagro, pues cuanto se le daba arrojaba en su mayor parte. Hasta la edad de tres años hubo de ser llevado en brazos, pues sus piernas no le sostienen. Los médicos decían que en el supuesto que viviera, sería la miseria personificada. Ante tal perspectiva, decidí darle la Emulsión Scott. El resultado ha sido sorprendente. Poco a poco el niño fué ganando vitalidad, fuerzas, y hoy día es el encanto de sus padres. Come con buen apetito, tiene buen color, anda solo y sus carnes son duras y consistentes. De Vds. S. S. PEDRO APEZTEGUIA. Zurbano, 3.

Aprovechad de la experiencia de otros y dejad de hacer experimentos en la salud del niño; dadle enseguida la Emulsión Scott, y, desde luego, el niño mejorará de condición.

La Emulsión Scott contiene el más extraordinario remedio alimenticio que la naturaleza ha creado: el aceite de hígado de bacalao, que posee todos los elementos constituyentes para dar fuerzas y nutrición al niño.

En la Emulsión Scott el aceite de hígado de bacalao se halla en tal estado, que es agradable al paladar y sin embarazo para la digestión; al contrario la activa, la mejora y ayuda a digerir los otros alimentos; aguza el apetito, pone colores en las mejillas del niño, que hace su dentición sin sufimientos y desarrolla su contextura ósea fuerte y sana.

Los hipofisitos de cal y de sosa que en ella se hallan son los materiales que la naturaleza necesita para la sana construcción de la osamenta del niño.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilitica.

Para detalles véase Milagrosos confites e Inyección anti venéreas y Rojo antiseptico COSTANZI en 4.ª página.

El Elixir Estomacial de Salz de Carlos es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

En 4.ª página

Cambios corrientes.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Almanaque de «La Ilustración Española y Americana». — Hermoso, con verdadera hermosura, es siempre el «Almanaque» que anualmente publica «La Ilustración Española y Americana». Almanaque que, en justicia, ha merecido el título de «el libro más artístico del año».

Hoy ese libro, por sus preciosidades artísticas, por la magnificencia de su presentación y por el primor tipográfico con que está hecho, resulta álbum bellísimo que todo el mundo debe apresurarse á adquirir.

Entre sus muchos y soberbios grabados aparecen originales de Sorolla, Santa María, Pedroso, Jiménez Martín, Alcázar, Federico, A. Pérez, Bretón, Andrade, Sánchez Gerona, Garnelo, Lumbreñas, Texidor y Torres y otros asomados piniores.

En el texto figuran notables trabajos en prosa y verso de Sellés, Reina, Ferrari, Vital Aza, Garrido, Acebal, Manuel del Palacio, Nogales, Larruburu, Saborit, Ramos Carrillo, Palomero, Felipe Pérez, Bremón, Echegaray, Cuenca, González Anaya, Ansorena, Sandoval, Sánchez Geron y Blanco-Belmonte.

Este interesante y lindo Almanaque ha sido dirigido y compuesto por D. Antonio Garrido, y está á la venta en todas las librerías al precio de dos pesetas el ejemplar.

El plazo para la admisión de trabajos expira el 31 del corriente á las doce de la noche.

Los escritores pueden remitir sus trabajos á las oficinas de dicha Biblioteca, calle Cervantes, 8, 3.º derecha. — Madrid.

Album Salín. — Hemos recibido el número 152, correspondiente al 16 de Diciembre, de tan notable ilustración en colores.

Reproduce en sus páginas un hermoso cuadro de Román Ribera, dos paisajes de D. A. Ros y Guell y otros trabajos, en colores y en negro, todos esmeradísimos.

En el texto figuran las firmas de reputados escritores, acompañándose también en dicho número un Schotisch para piano, titulado «Caríños», música de don J. Grau.

El resultado ha sido sorprendente. Poco a poco el niño fué ganando vitalidad, fuerzas, y hoy día es el encanto de sus padres. Come con buen apetito, tiene buen color, anda solo y sus carnes son duras y consistentes. De Vds. S. S. PEDRO APEZTEGUIA. Zurbano, 3.

Aprovechad de la experiencia de otros y dejad de hacer experimentos en la salud del niño; dadle enseguida la Emulsión Scott, y, desde luego, el niño mejorará de condición.

La Emulsión Scott contiene el más extraordinario remedio alimenticio que la naturaleza ha creado: el aceite de hígado de bacalao, que posee todos los elementos constituyentes para dar fuerzas y nutrición al niño.

En la Emulsión Scott el aceite de hígado de bacalao se halla en tal estado, que es agradable al paladar y sin embargo para la digestión; al contrario la activa, la mejora y ayuda a digerir los otros alimentos; aguza el apetito, pone colores en las mejillas del niño, que hace su dentición sin sufimientos y desarrolla su contextura ósea fuerte y sana.

Los hipofisitos de cal y de sosa que en ella se hallan son los materiales que la naturaleza necesita para la sana construcción de la osamenta del niño.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

APRENDIZ

Se necesita uno en una peluquería de esta ciudad.

Para informes en esta imprenta.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

DE CONSUMOS

Relación de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto en los festejos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaría del Ayuntamiento.

FIELATOS

Central 524'47
Estación Norte 35'46
Rosario 49'00
Tarragona 31'58
Salou 20'52
Rimondi 53'95
Alcolea 18'38
Estación Directos 30'42
Misericordia 10'48
Valis 1'40
Selva 6'65
Molinet 1'20
Pescadería 30'42
Mercado 23'02
Convenio Sres. Comerciantes 70'00

Matadero 142'39
Carnes 1257 > 400 > 20 > 266'56
Despojos de carne 19'78

Total 1336'78

ELEGANTES Y MAGNÍFICOS CRÓMOS PARA NAVIDAD

de «gusto agradables y de resultados tan rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas».

De venta FARMACIA CALLOL Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

ELEGANTES Y MAGNÍFICOS CRÓMOS PARA NAVIDAD

A los señores peluqueros, barberos, sacerdos, vigilantes y guardias rurales, se les avisa que si degan crómicos para felicitar las fiestas de Navidad se sirvan pasar aviso con la debida anticipación en la Librería LA FLECA de Juan Grau Gené, calle Aleus n.º 1. Se ha recibido un abundante y elegante surtido.

LIBROS

Almanaque de Bally-Bailliére ó sea, pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, plazas 1'50.

Almanaque de «La Ilustración Española», de «La Esquina», de «La Saeta» y de «La Vida Elegante».

Cinco años de mi vida, por Alfredo Dreyfus, 1 peseta.

El capitán Dreyfus, (preceso célebre), dos tomos, 2 pesetas.

La estafa mayor del mundo, (Teresa Humbert), 1 peseta.

Crimen y castigo, por J. Dostoyewski, dos tomos, 2 pesetas.

La ciudad y las sierras, por Eca de Queiroz, 1 peseta.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Morris, 1 peseta.

Los presídios de Siberia, por Dostoyewski, 1 peseta.

Los amores de Catalina de Médicis, por Juan B. Ensenyat, 1 peseta.

Artista en crímenes, por Otto Engels, 1 peseta.

Gran surtido de libros

Compañía Valenciana de Navegación



LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas diarias y semanales
del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. - Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia. - Lujosas cámaras. - Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. - Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Calabria, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con tránsito en Génova, para Ayamonte y Isla Cristina, con tránsito en Cádiz, para Argel con tránsito en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. - Tarragona

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifítico COSTANZI

Inyección Vegetal

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goita militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejez, escrotores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extremos entorpecedores (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites e Inyección Costanzi. También certifican que para curar cuasquier enfermedad sifilitica, en vista del que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriega los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 5 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifítico, 4 ptetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona. En Reus, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.

Ex-operador de la casa

Dr. Treviño de Madrid.

Dr. J. Jordán

del Colegio español de Dentistas.

PASEO DE GRACIA 4, 1.^o esquina Caspe, BARCELONA

Opera los lunes en Reus, Plaza Prim, 2.

LAS HERNIAS

(TRENCAJADURAS)

y el braguero óptimo hernial VIVES

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza, sino casi un apagado perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se exponen. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguarda, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. ¡No envejecerá el herniado sino no lleva bien contenido su hernia por medio de un buen braguero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinete del especialista señor VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el braguero óptimo hernial, de su invención, apropiado a vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas a precios baratísimos. - Despacho: de 9 a 12 y 3 a 7. Días festivos, de 9 a 12 mañana.

Pídase el folleto explicativo que se regala y envía gratis a todo el mundo.

Calle Unión, 17. CASA VIVES. Barcelona.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposición todos los días, de 9 mañana a 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

(Frente 1 Juhue).

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Oficina explotando el mecanismo de la BOLSA de PARIS indicando a toda persona interesada en sus intereses el modo de ganar GRANDES BENEFICIOS. Taxis franco. GAILLARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París. - Se contenta en español.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Diciembre de 1903

Línea directa para el Río de la Plata y Oriente.

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Diciembre directamente para Montevideo, y Buenos-Ayer el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco,

núm. 25, pral. — Barcelona.

CALLOS!! DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un calicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

Una peseta el Frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central

farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. Gar. Madrid.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS

MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	77'36
Colonial.	96'40
Orense.	33'05
Nortes.	54'50
Alicantes.	91'55
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 50 Almansa.	103'87
Oblig. 300 Francia.	59'62
Oblig. 300 Orense.	52'12

MADRID

Interior. 77'42

Giros

París. 36'15

Londres. 34'28

Telegrama de la casa A. Lemoine.

Exterior. 88'87

Rio Tinto. 124'10

Nortes. 190'10

Alicantes. 319'10

Portugués. 65'05

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agencia valoradas del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROFE E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ

COTIZACIÓN EN BARCELONA A LAS 16 DE AYER:

Interior 4 77'35

Amortizable 5 96'40

Coloniales.

Mercantil.

Nortes. 54'50

Alicantes. 91'55

Orenses. 33'10

Oblig. Francia 2 1/4 500.

Oblig. Almansa 500.

Oblig. adh.

BARCELONA

Francos. 36'15

Libras. 34'28

MADRID

Interior. 77'41

Francos. 38'10

PARIS

Exterior. 88'90

Nortes. 190'10

Alicantes. 318'

Ordenes de Bolsa. - Compra y venta al contado de toda clase de valores. - Descuento de cupones.

Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.

Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

GAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical

del Colegio de Corredores de Comercio de la

plaza de Reus:

CAMBIO EXTRANJERO

Londres. 90 dif. 33'70 din.

Londres. 12 div. 34'15

Londres. vista. 34'15

París. vista. 35'90

Marsella. vista. 35'90

Perpignan. vista. 35'90

Hamburgo. vista. 35'90

Id. 90 vista. 35'90

Id. 3 35'90

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

DINERO PAPEL OPS. p8 p8 p8

665 Gas Reusense.

550 Industrial Harinera.

722 50 Banco de Reus.

Manufacturera de

80 Algodón.

C. Reusense Tran-

27 50 vias. 33'70 din.

C. Reusense Tran- 12 div. 34'15

326 vias. privilegiadas 5 p8

Electra Reusense 5 p8

Manicomio Reusense.

Gas Reusense.

Industrial Harinera.

Banco de Reus.

Manufacturera de

Algodón.

C. Reusense Tran-

27 50 vias. 33'70 din.

C. Reusense Tran- 12 div. 34'15

326 vias. privilegiadas 5 p8

Electra Reusense 5 p8

Manicomio Reusense.

Gas Reusense.

Industrial Harinera.

Banco de Reus.

Manufacturera de

Algodón.

C. Reusense Tran-

27 50 vias. 33'70 din.

C. Reusense Tran- 12 div. 34'15

326 vias. privilegiadas 5 p8

Electra Reusense 5 p8